

PODER JUDICIAL DEL PERÚ

PROYECTO DE PRESUPUESTO SECTOR 04 : PODER JUDICIAL

Pliego : Poder Judicial

Pliego : Academia Nacional de la Magistratura

Año Fiscal 2018

Duberlí Rodríguez Apolinar
Presidente del Poder Judicial

Octubre 2017

Pliego 04 Poder Judicial Año Fiscal 2018



RESUMEN EJECUTIVO

Conforme a lo dispuesto en la “Directiva para la presentación de información a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República que sustente el Proyecto de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018”, se presenta lo siguiente:

- ✓ Resultados obtenidos en el Año Fiscal 2016, que incluye la ejecución presupuestal y principales logros alcanzados.
- ✓ Objetivos generales que se proyecta alcanzar en el periodo 2017 teniendo como base el Plan de Desarrollo Institucional y el Plan de Gobierno, así como los avances de ejecución presupuestal y su proyección al cierre del 2017.
- ✓ Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2018 comparado con los presupuestos de apertura del Año Fiscal 2016 y 2017; así como Metas que se espera alcanzar.
- ✓ Avance de los Programas Presupuestales.



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2009-2018

MISIÓN

Somos un Poder del Estado autónomo e independiente con sujeción a la Constitución y a las Leyes. Imparte el servicio de justicia a la sociedad a través de sus órganos jurisdiccionales, para resolver y/o definir conflictos e incertidumbres con relevancia jurídica, protegiendo y garantizando la vigencia de los Derechos Humanos con la finalidad de lograr la paz social y la seguridad jurídica, como factores de desarrollo del país.

VISIÓN

Ser un Poder del Estado independiente en la función jurisdiccional, autónomo en lo político, económico, administrativo y disciplinario; confiable, democrático, y legitimado ante el pueblo, que brinde sus servicios de manera eficiente, eficaz; moderno, predecible y desconcentrado administrativamente, comprometido en servir a los justiciables y a la comunidad en los procesos de su competencia dentro del contexto de un Estado constitucional de derecho, orientado a consolidar la paz social. Sus integrantes ejercen sus funciones con ética, liderazgo, razonabilidad y responsabilidad ante la sociedad, para garantizar altos niveles de eficiencia, confianza y aceptación ciudadana, coadyuvando a fortalecer la imagen institucional.



JUECES - PLAZAS

	JUECES Plazas Presupuestadas	JUECES Plazas Ocupadas	JUECES (*) Plazas en Concurso CNM	JUECES Plazas No Convocadas CNM
	2,729	2,428	199 * Ocupadas c/ Provisionales Supernumerarios (7,3%)	102 (3,7%)
	Plazas Transitorias 337	<p>Del total de plazas permanentes presupuestadas, el 7,3 % corresponde a plazas que se encuentran en concurso y el 3,7% a plazas no convocadas.</p>		
TOTAL	3,066			

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2016

EN MILLONES DE SOLES

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Devengado	Avance %
1: RECURSOS ORDINARIOS	1 709	1 867	1 849	99,0%
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	95	209	200	95,7%
3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	-	7	7	100,0%
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	23	16	69,4%
Total	1 804	2 106	2 072	98,3%

Año Fiscal 2016, el **Pliego Poder Judicial** alcanzó una ejecución presupuestaria de **98,3%**.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2015-2016

Comparativo con sectores con mayor porcentaje de ejecución

Orden	SECTOR	2015 Avance %
1	FUERO MILITAR POLICIAL	99.1
2	PODER JUDICIAL	98.8
	<i>Pliego Poder Judicial</i>	99.0
	<i>Pliego Academia de la Magistratura</i>	79.8
3	CULTURA	98.5
4	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	97.9
5	MINISTERIO PUBLICO	97.6
6	CONTRALORIA GENERAL	97.1

Orden	SECTOR	2016 Avance %
1	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	98.5
2	PODER JUDICIAL	98.2
	<i>Pliego Poder Judicial</i>	98.3
	<i>Pliego Academia de la Magistratura</i>	86.7
3	DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL	97.7
4	MINISTERIO PUBLICO	96.8
5	CONTRALORIA GENERAL	96.6
6	JURADO NACIONAL DE ELECCIONES	96.6

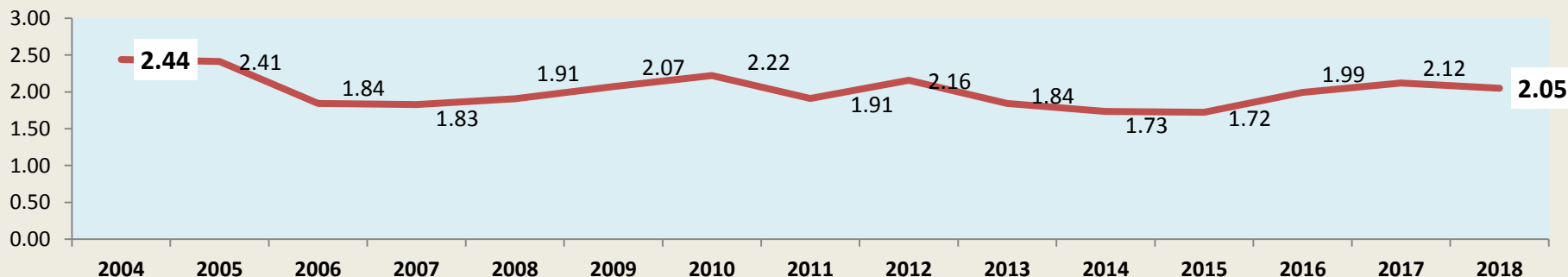
- ✓ El Año Fiscal 2016, el Sector Poder Judicial ejecutó el **98,2%** ocupando el 2° lugar más alto en el Gobierno Nacional, luego del Sector Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (**98,5%**).
- ✓ El Año Fiscal 2015, a nivel de Sector logró una ejecución presupuestaria de **98,8 %** y a nivel Pliego el Poder Judicial alcanzó el **99,0%**, ocupando el 2° lugar.



PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA Y PRESUPUESTO PODER JUDICIAL

Recursos Ordinarios

% Participación



Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
PPTO. GRAL. DE LA REPUBLICA	19,738,056,233	23,060,671,797	34,512,600,000	40,439,912,444	46,282,120,000	47,432,500,000	53,192,423,000	59,230,605,379	61,676,000,000	74,802,000,000	82,997,000,000	92,026,500,000	85,655,143,718	92,492,299,507	102,698,798,095
PPTO. DEL PODER JUDICIAL	481,600,000	556,561,404	636,007,037	739,395,134	882,985,600	982,829,000	1,181,473,497	1,131,341,454	1,331,676,871	1,379,036,855	1,439,036,000	1,585,460,740	1,708,605,439	1,961,374,512	2,106,658,000

Fuente: Consulta Amigable MEF

La participación del Poder Judicial es solo 2,05 % en el Presupuesto General de la República del año 2018, requiriendo sea una cantidad no inferior al 4,0% (**Proyecto de Ley N° 1745/2017-PJ**), para la creación de mas órganos jurisdiccionales, por el aumento de la población y a fin de atender de manera oportuna a la ciudadanía.

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA EN OTROS PAÍSES DE LA REGIÓN

País	Norma que establece el mínimo presupuestal	Porcentaje mínimo asignado
Costa Rica	Constitución Política (Artículo 177)	Al menos el 6% de los ingresos ordinarios
Guatemala	Constitución Política (Artículo 213)	No menor al 2% del presupuesto de ingresos ordinarios del Estado
Honduras	Constitución Política (Artículo 318)	No menor al 3% del presupuesto de ingresos corrientes
Nicaragua	Constitución Política (Artículo 159)	No menor al 4% del presupuesto general de la República
Panamá	Constitución Política (Artículo 214)	No inferior al 2% de los ingresos corrientes del Gobierno Central
Paraguay	Constitución Política 1992 (Artículo 249)	No inferior al 3% del presupuesto de la administración central
Venezuela	Constitución Política 1999 (Artículo 254)	No menor del 2% del presupuesto ordinario nacional

Fuente: Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA)



PRINCIPALES LOGROS 2016

A. Eje: Acceso a la Justicia

Resolución de Expedientes	<ul style="list-style-type: none">• Se resolvió 1'407,201 expedientes por las Cortes Superiores de Justicia.• Se resolvió 34,828 expedientes por las Salas Supremas.
Justicia de Paz	<ul style="list-style-type: none">• Se realizó 164 capacitaciones beneficiándose a 3,969 jueces de paz titulares y 581 accesitarios.
Justicia Intercultural	<ul style="list-style-type: none">• Se realizó el VII Congreso Internacional sobre Justicia Intercultural en Iquitos que congregó a 250 participantes; y el II Curso de Especialización dirigido a 52 Intérpretes y Traductores de 10 Lenguas Indígenas u Originarias.• Se llevó a cabo 01 Pleno Jurisdiccional Regional sobre Justicia Intercultural en Pucallpa, para uniformizar y establecer doctrina jurisprudencial vinculante a nivel nacional sobre aspectos sustantivos, procesales y de ejecución penal en materia de justicia intercultural, donde participaron 38 Jueces Superiores de 12 CSJ del país.
Acceso e Inclusividad	<ul style="list-style-type: none">• Se implementaron las Salas de Encuentro Familiar en 31 Cortes Superiores de Justicia, y 33 Lactarios (incluyendo a la Corte Suprema) para madres litigantes.• Se instalaron las Mesas de Partes Itinerantes para la recepción de demandas de alimentos y de filiación en 31 Cortes Superiores de Justicia del país, que beneficiarán a los niños, niñas y adolescentes de zonas rurales, suburbanas o pertenecientes a lugares geográficamente lejanas o con especiales dificultades de comunicación.

B. Eje : Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Institucional y Administrativa

Se implementó :

- El Sistema de Notificaciones Electrónicas (SINOE) en **1,679** órganos jurisdiccionales a nivel nacional emitiéndose **3'813,881** de notificaciones electrónicas, evitándose la tala de 159 árboles.
- El “Sistema de Emisión de Certificado Electrónico de Antecedentes Penales”, para que los ciudadanos tengan acceso de forma célere y fidedigna a sus antecedentes penales desde la comodidad de su casa ya que se realizan desde la web.
- El módulo de “Agenda Judicial Electrónica” para realizar las programaciones de audiencias dentro del Sistema Integrado Judicial (SIJ).
- El aplicativo web “Sistema de Administración y Registros de Audiencias” – SIARA – en las CSJ de Lima Este, Lima Norte, Lima Sur, Lima, Callao y Ventanilla y en la Sala Penal Nacional.
Este aplicativo web permite programar las audiencias desde el Sistema Integrado Judicial, como desde el Centro Penitenciario y así optimizar el uso de las salas de audiencias y disminuir la burocracia. Se implementará progresivamente en el resto de CSJ.



**Mejoras
Tecnológicas**

C. Eje : Lucha contra la corrupción, Efectividad en el Control y Predictibilidad

Oficina de Control de la Magistratura (OCMA)

- La Unidad de Visitas de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial (OCMA-PJ) realizó 2,898 visitas físicas judiciales que permitieron atender y resolver **1,922** quejas en diferentes Cortes Superiores de Justicia del territorio nacional.
- **2,091** magistrados, producto de los talleres de control de la OCMA, han sido especializados en funcionalidad del SISOCMA, del despacho contralor y de las nuevas Directivas de procesos disciplinarios, que permitirán optimizar las labores contraloras.

PLAN DE GOBIERNO 2017-2018

OBJETIVOS Y EJES ESTRATÉGICOS





EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y PROYECCIÓN AL CIERRE 2017

En millones de soles

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	AL 31/08/2017			AL 31/12/2017	
		PIM	EJECUCIÓN	AVANCE	PROYECCIÓN	AVANCE
RECURSOS ORDINARIOS	1 961	2 017	1 278	63,36%	1 995	98,90%
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	95	195	82	42,05%	195	100,00%
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	12	5	41,67%	12	100,00%
TOTAL	2 056	2 224	1 365	61,38%	2 202	99,00%

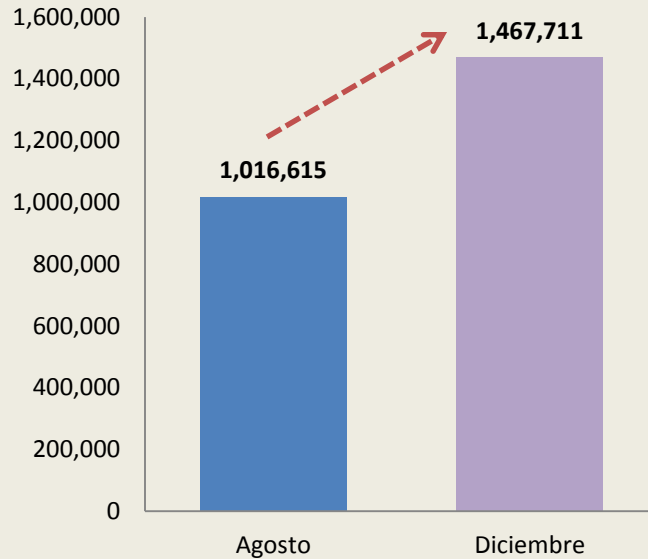
El grado de cumplimiento de las acciones realizadas al Primer Semestre 2017, con relación a la misión institucional es de **0.975**, que muestra un nivel **Muy Bueno** en el desempeño institucional del Poder Judicial.

La ejecución presupuestaria al **31.08.2017** muestra un avance de **61.38%** por toda Fuente de Financiamiento, y **63.36%** de avance en la Fuente de Recursos Ordinarios, que refleja una adecuada capacidad de gasto del Poder Judicial.

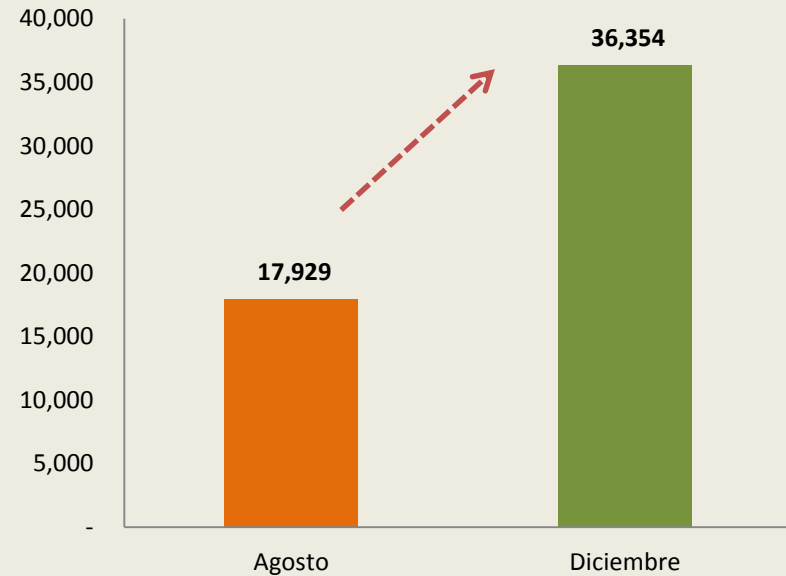
AVANCES Y PRINCIPALES LOGROS 2017

A. Eje : Acceso a la Justicia

**Cortes Superiores de Justicia
Expedientes Resueltos**



**Corte Suprema de Justicia
Expedientes Resueltos**



Justicia de Paz

Creación de 03 Juzgados de Paz : 01 Junín, 01 Ayacucho y 01 Huánuco.

A. Eje : Acceso a la Justicia

- La Comisión Permanente de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad, llevó a cabo el Plan Piloto de Justicia itinerante en los Distritos Judiciales: Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Lima Este, San Martín, Puno y Ventanilla, cuyo objetivo principal es:
 - ✓ Absolver consultas sobre diversos temas con la intervención de los operadores de justicia voluntarios.
 - ✓ Mantener coordinación con los órganos de gobierno locales e instituciones públicas y privadas, para hacer efectiva la justicia a favor de las personas en condiciones de vulnerabilidad, aplicando las 100 Reglas de Brasilia.



AVANCES Y PRINCIPALES LOGROS 2017

A. Eje : Acceso a la Justicia

- La Oficina Nacional de Justicia de Paz y Justicia Indígena organizó en la ciudad de Cusco, el Pleno Jurisdiccional Regional Intercultural, en el cual participaron jueces de los distritos judiciales de Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Huancavelica, Junín, Lambayeque, Piura y Puno. En el Pleno se debatieron temas relevantes como:
 - 1) Tratamiento de los casos relacionados al régimen de tenencia de tierras de las comunidades campesinas, y
 - 2) Reconocimiento de la actuación de la justicia comunitaria y rondera en procesos judiciales.
- La realización de esta actividad, constituye un paso adelante en el esfuerzo de consolidar y unificar criterios jurisprudenciales en aras de alcanzar la predictibilidad de los fallos de las comunidades campesinas.



A. Eje : Acceso a la Justicia

• Mesa de Coordinación en Justicia Intercultural , evento realizado en Cusco.

- ✓ Desde junio 2015 vienen fortaleciendo el diálogo con las comunidades campesinas en el acceso a la justicia.
- ✓ Actividades:
 - Creación del Registro Nacional de Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígenas y Ordinarias
 - Aprobación del Mapa *Etnolingüístico*, entre otros.





AVANCES Y PRINCIPALES LOGROS 2017

A. Eje : Acceso a la Justicia

- En Alianza Estratégica entre la Corte Superior de Justicia de Arequipa y la Municipalidad Distrital de Hunter (Arequipa), se inauguró el **primer Centro de Prevención, Atención y Protección de Mujeres Víctimas de Violencia Familiar**, ubicado en el Distrito de Hunter, jurisdicción que ocupa el tercer lugar en el ranking regional de violencia familiar.
- El Centro tiene ambientes para la atención psicológica y psiquiátrica, consultorios jurídicos, servicios higiénicos, oficinas administrativas y salas para desarrollar talleres de capacitación a las mujeres.



- **Implementación de un Módulo Judicial Integrado en Violencia Familiar en la CSJ de Lima Sur.**

- ✓ Cuenta con seis (06) Juzgados Especializados
- ✓ Atiende denuncias por agresiones físicas y psicológicas durante las 24 horas del día.



AVANCES Y PRINCIPALES LOGROS 2017

A. Eje : Acceso a la Justicia

Se aprobó el Plan de Gestión Ambiental en el Poder Judicial 2017-2021 para implementar la Ley N° 28245, Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, cuyo objetivo principal es : Mejorar el acceso y la aplicación especializada y eficiente de la justicia ambiental en las **33** CSJ del país.

La ciudad de Puerto Maldonado (Región Madre de Dios), será sede del Primer Congreso Internacional de Justicia Ambiental. El evento servirá para abordar temas relacionados con la justicia ambiental.





AVANCES Y PRINCIPALES LOGROS 2017

B. Eje : Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Institucional y Administrativa

USUARIOS

Ciudadanos.
Abogados.
Estudios Jurídicos.
Instituciones Públicas.

NO PAPELES



CASA



OFICINA



TRANSPARENTE NO CORRUPCION



NO LARGAS COLAS



Se inauguró el Plan Piloto del Expediente Judicial Electrónico en el Cuarto Juzgado Civil con Subespecialidad Comercial de la CSJ de Lima. **Agosto 2017.**

AVANCES Y PRINCIPALES LOGROS 2017

El Plan Piloto del EJE y su implementación en el Año 2017 se está financiando con S/ 7,8 millones de Ingresos Propios del Poder Judicial.



En el piso 19 del Edificio Javier Alzamora Valdez, sede de la CSJ Lima, 41 especialistas –entre ingenieros y técnicos, están encargados del desarrollo e implementación del software y hardware para la gestión del EJE y la Mesa de Partes Electrónica (MPE).

A Fines de octubre se implementará el EJE en los OO.JJ. Comerciales, Contencioso Administrativos (Subespecialidad Tributario y de Mercado) y Laborales de la NLPT de la CSJ de Lima.

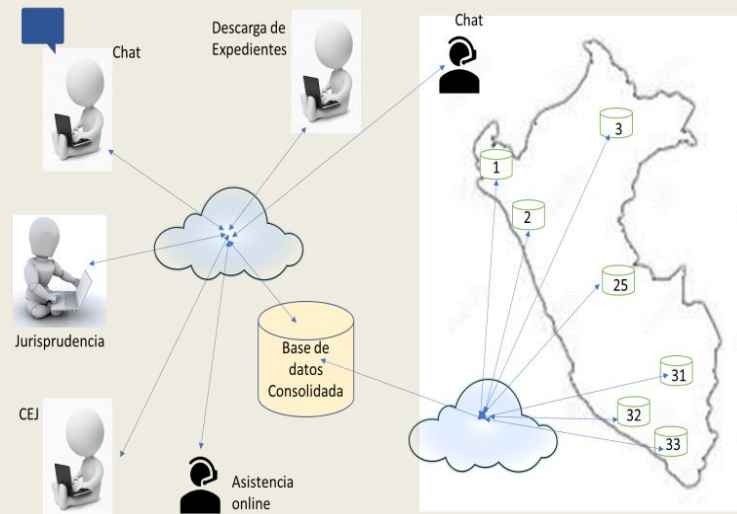
AVANCES Y PRINCIPALES LOGROS 2017

B. Eje : Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Institucional y Administrativa

• Se aprobó la VIABILIDAD del Proyecto de Inversión Pública del proyecto de “Mejoramiento de la Plataforma Tecnológica de los Procesos Judiciales No Penales a Nivel nacional (Expediente Judicial Electrónico - EJE)”:

Proyecto que permitirá el desarrollo e implantación a nivel nacional del Expediente Judicial Electrónico en los procesos no penales.

- ✓ Se beneficiarán 1.86 millones de usuarios anuales.
- ✓ Permitirá una reducción promedio anual de 27 millones de soles en consumo de papel y materiales de oficina.



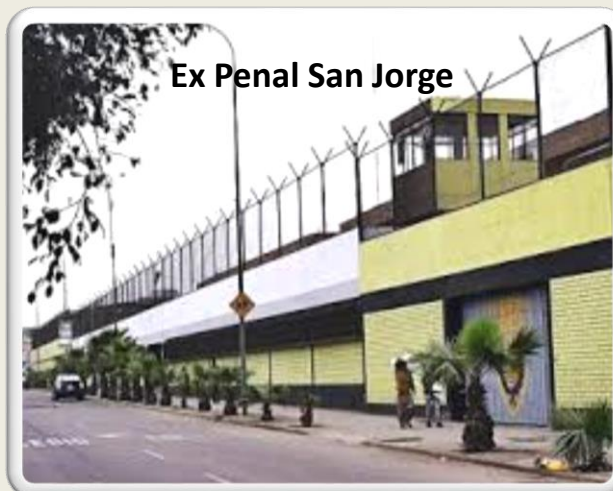
AVANCES Y PRINCIPALES LOGROS 2017

B. Eje : Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Institucional y Administrativa

- **La SBN (Res. 297-2017)** afecto en uso a favor del Poder Judicial a **plazo indeterminado** el predio donde se ubicaba el Ex Penal San Jorge.

- **Se aprobó la VIABILIDAD del Proyecto de Inversión Pública para la construcción de la Ciudad – Judicial – CSJ Lima:**

Como alternativa de solución a las *“Inadecuadas Condiciones e Ineficiente prestación de los Servicios de Administración de Justicia de los OO.JJ. de las especialidades Penal y Laboral de la Corte Superior de Justicia de Lima”*. Contempla la construcción de una infraestructura de 07 pisos y 03 sótanos, en el terreno donde se ubicaba el EE. PP. San Jorge. Albergará 138 OO.JJ. en la Especialidad Penal y 87 OO.JJ. en la Especialidad Laboral, a fin de brindar adecuadas condiciones y eficiente prestación de los Servicios de Administración de Justicia.



CIUDADES JUDICIALES EN EL MUNDO

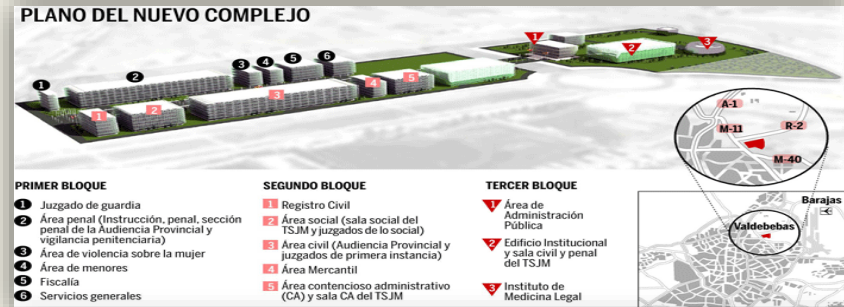
B. Eje : Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Institucional y Administrativa

Ciudad de la Justicia de Barcelona

Concentra Juzgados de 1era. Instancia, Mercantiles, Instrucción, Penal, Vigilancia Penitenciaria, Violencia contra la Mujer y de Menores, Fiscalía Provincial y el Instituto de Medicina Legal, etc.

Ciudad de la Justicia de Madrid

Albergar a todos los Juzgados y Salas de Madrid.



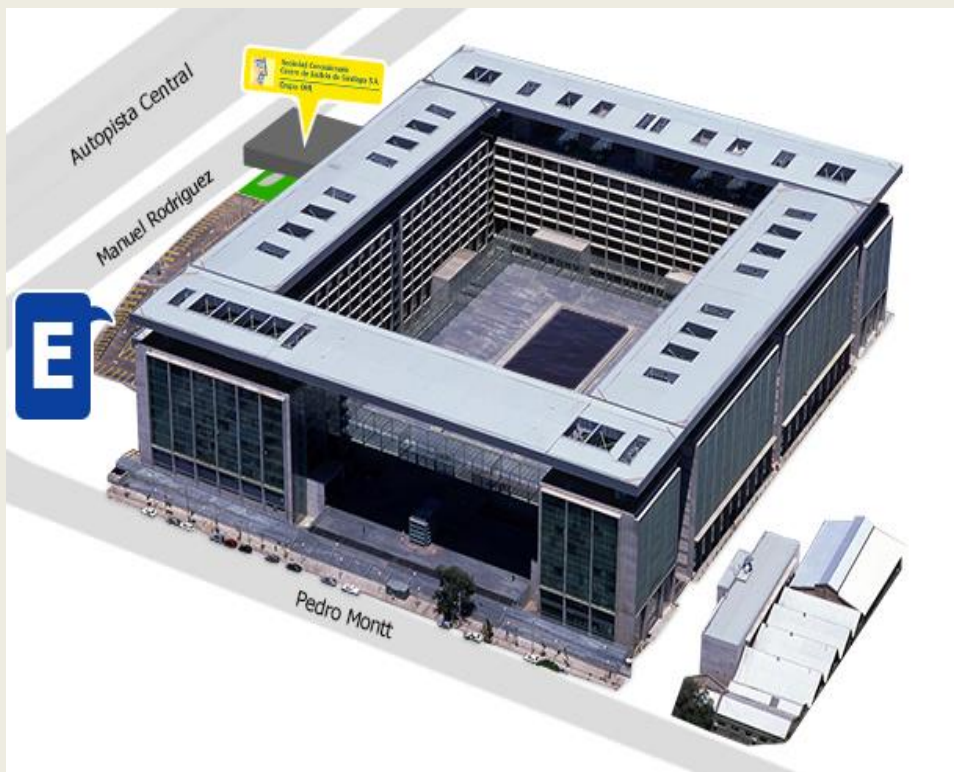


CIUDADES JUDICIALES EN EL MUNDO

B. Eje : Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Institucional y Administrativa

Centro de Justicia de Santiago de Chile

Alberga a los Juzgados de Garantía y 7 Tribunales Orales en lo Penal de Santiago, es decir tienen a todos los jueces penales en un solo lugar, junto a la Defensoría Penal Pública y el Ministerio Público.



Ciudad de la Justicia de Ecuador

Jueces, fiscales, defensores públicos trabajan con la policía y otras entidades, ofreciendo un servicio integral.



AVANCES Y PRINCIPALES LOGROS 2017

B. Eje : Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Institucional y Administrativa

Sistema de Registro y Control Biométrico Dactilar.

- ✓ Se implementó en Cajamarca este sistema de identificación que permite a través de las huellas digitales, verificar la identidad de las personas procesadas o sentenciados judicialmente
- ✓ En 18 Cortes Superiores cuentan con este servicio.



Cumplimiento de la Ley N° 29783 “Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo”

- ✓ Se llevó a cabo 9,000 exámenes médicos ocupacionales en beneficio de los trabajadores del Poder Judicial, realizados en el I Semestre.
- ✓ Se realizó el I Congreso Internacional y II Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo en Arequipa, participando 09 presidentes de Cortes Superiores, autoridades regionales y más de 350 personas.

AVANCES Y PRINCIPALES LOGROS 2017

C. Eje : Lucha contra la corrupción, Efectividad en el Control y Predictibilidad



- ✓ Se realizó 1,735 visitas ordinarias a órganos jurisdiccionales a junio 2017.
- ✓ Se impusieron 3,532 medidas disciplinarias a Agosto 2017, de las cuales 773 corresponden a Jueces y 2,759 a auxiliares jurisdiccionales.
- ✓ Se desarrolló 20 eventos de capacitación, participaron 1,011 personas entre magistrados y auxiliares jurisdiccionales.
- ✓ LA OCMA notifica por casilla electrónica, a través del SINOE las quejas y resoluciones de expediente disciplinario.
- ✓ Otorga un código de reserva al denunciante y garantiza que sus datos personales no sean revelados mientras duren las investigaciones.

C. Eje : Lucha contra la corrupción, Efectividad en el Control y Predictibilidad

ANTICORRUPCIÓN: Implementación del Decreto Legislativo N° 1307.

- Se oficializó la constitución de la Coordinación Nacional del Sistema Especializado en Delitos de Corrupción de Funcionarios del Poder Judicial, creando **09** órganos jurisdiccionales anticorrupción con competencia nacional.

JURISPRUDENCIA

- **03 Plenos Nacionales:**
 - ✓ 01 Pleno de Familia (Lima)
 - ✓ 01 Pleno Penal y Procesal Penal (Moquegua) y
 - ✓ 01 Pleno Laboral y Procesal Laboral (La Libertad).
- **08 Plenos Distritales:** Se llevaron a cabo los siguientes Plenos Jurisdiccionales
 - ✓ 01 en materia de Familia (Lima Norte)
 - ✓ 03 en materia Penal (01 Lima Norte, 01 Tumbes y 01 Moquegua)
 - ✓ 04 en materia Civil (01 Callao, 01 Lima Norte, 01 Ventanilla y 01 Santa)

PRESUPUESTO 2018

DEMANDA APROBADA POR EL MEF

- Para el 2018, el Ministerio de Economía y Finanzas prevé como presupuesto del Poder Judicial la suma de dos mil doscientos setenta y dos millones (S/ 2 272 millones), que representa un incremento del 10,5% respecto a lo aprobado el año anterior.
- En el siguiente cuadro se muestra la aprobación del presupuesto correspondiente a los últimos tres años.

En millones de S/

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2016	2017	2018
	APROBADO	APROBADO	APROBADO
<i>Recursos Ordinarios</i>	1 709	1 961	2 106
<i>Recursos Directamente Recaudados</i>	95	95	165
TOTAL APROBADO	1 804	2 056	2 272
INCREMENTO RESPECTO AL AÑO ANTERIOR		14,0%	10,5%

EN RECURSOS ORDINARIOS PARA EL AÑO 2018 SE INCREMENTA EL 7,3% RESPECTO AL AÑO 2017



PRESUPUESTO 2018

DEMANDA APROBADA POR EL MEF

EN MILLONES DE S/.

CONCEPTO	S/.
GASTO INERCIAL - CONTINUIDAD	2 140,3
Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)	1 961,4
Continuidad de Actividades – Año 2017	13,9
Sostenibilidad de incrementos otorgados año2017	1,5
Anticorrupción – ODEBRECHT	8,7
Continuación NCPP – Callao I Tramo	3,3
Estrategia Nacional DEVIDA	0,4
NUEVAS ACTIVIDADES	131,4
TOTAL PRESUPUESTO	2 271,7






PRESUPUESTO 2018

DEMANDA APROBADA POR EL MEF

EN MILLONES DE S/.

NUEVAS ACTIVIDADES	S/.
Implementación del NCPP Ventanilla, III Tramo	5,4
Implementación del NCPP Callao, II Tramo	5,6
Implementación del NCPP Lima Norte, I Tramo	8,7
Alquiler Local CSJ Piura	2,1
Homologación de Remuneraciones	3,1
Gastos Operativos para Jueces Provisionales y Supernumerarios	21,8
Incremento de gastos Rígidos – RDR	41,2
Expediente Judicial Electrónico – EJE	20,0
Proyecto Ciudad – Judicial – CSJ Lima	4,0
Creación de 02 Módulos Integrado de Justicia en Violencia Familiar	7,1
Creación de 16 OO.JJ. Anticorrupción	9,0
Creación de 01 Juzgado Especializado en Materia Ambiental	0,7
Fortalecimiento de la Oficina de Coordinación de Proyectos	2,7
TOTAL	131,4

DIFICULTADES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

ÁREAS TEMÁTICAS	DIFICULTADES PRESENTADAS	MEDIDAS CORRECTIVAS
Recursos Humanos y Bienestar	<ul style="list-style-type: none"> Los trabajadores administrativos y jurisdiccionales del Poder Judicial demandan una mejora de sus remuneraciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El Poder Judicial solicita se atienda la propuesta de una NUEVA ESCALA REMUNERATIVA, que ya se encuentra prevista en la Trigésimo Octava Disposición Complementaria del Proyecto de Ley de Presupuesto del Sector Público.
	<ul style="list-style-type: none"> Los Trabajadores del Poder Judicial no cuentan con Carrera Judicial como otras entidades del Sector Público (salud, educación, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyecto de Ley N° 1862/2017-PJ, propone la Ley de la Carrera del Trabajador Judicial. 
	<ul style="list-style-type: none"> Los trabajadores bajo el régimen CAS tienen un trato diferenciado respecto a los trabajadores sujetos al régimen Decreto Legislativo N° 728. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyecto de Ley N° 1744/2017-PJ, que faculta al Poder Judicial a incorporar a sus trabajadores del régimen CAS al régimen del Decreto Legislativo N° 728.
	<ul style="list-style-type: none"> Falta de autonomía y limitado Presupuesto. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El Proyecto de Ley N° 1745/2017-PJ, que propone la modificación del Art.145 de la Constitución para que el Poder Judicial se le asigne una cantidad no inferior al 4% del Presupuesto General de la República.

INICIATIVAS LEGISLATIVAS

ASIGNACIÓN MÍNIMA PRESUPUESTARIA

PROYECTO DE LEY N° 1745/2017-PJ

Mediante Resolución Administrativa N° 022-2017-SP-CS-PJ DEL 01.08.2017 de la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia de la República, se aprobó presentar el Proyecto de Iniciativa de Reforma Constitucional respecto al Artículo 145° de la Constitución Política del Perú.

Mediante el Proyecto de Ley N° 1745/2017-PJ presentado a la Presidencia del Congreso de la República del Perú, propone:

Artículo 1°.- Modificación del artículo 145 de la Constitución Política del Estado en los siguientes términos:

“Artículo 145°.- El Poder Judicial goza de autonomía en la elaboración y aplicación de su presupuesto. En el Presupuesto General de la República se le asignará una cantidad no inferior al 4% (cuatro por ciento), del Presupuesto General de la República que se apruebe por el Poder Legislativo.

Artículo 2°.- Disposición derogatoria

Déjese sin efecto toda norma incompatible con la presente disposición.

Artículo 3°.- Vigencia

La presente modificatoria será vigente a partir del Proyecto de Presupuesto para el Año Fiscal 2018.”

INICIATIVAS LEGISLATIVAS

LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO - 2018

Mejoramiento de la infraestructura judiciales con apoyo de los Gobiernos Regionales y Locales

“Autorízase a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales para transferir recursos con excepción de los provenientes de las fuentes de financiamiento Recursos Ordinarios y Operaciones Oficiales de Crédito, así como bienes muebles e inmuebles a título gratuito y conforme a las disposiciones legales vigentes, a favor del Poder Judicial.

02

Las transferencias de recursos se aprueban mediante acuerdo del Consejo Regional o Concejo Municipal, respectivamente, previa suscripción de convenio e informe favorable de la oficina de presupuesto y de la oficina de administración, o de las que hagan sus veces del gobierno regional o gobierno local, respectivamente.

Asimismo, autorízase a los gobiernos regionales y gobiernos locales para ejecutar proyectos de inversión pública del Poder Judicial y Ministerio Público, a título gratuito, sin que esto signifique que los gobiernos regionales y/o locales realicen acciones de administración de justicia”.

INICIATIVAS LEGISLATIVAS

LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO - 2018

Fortalecimiento de las Reformas Procesales : Penal y Laboral

“Exonérese al Poder Judicial de las medidas de austeridad en materia de personal establecidas en la presente Ley para efectuar la contratación de personal jurisdiccional y administrativo en las nuevas plazas presupuestadas generadas en año 2018 para la implementación del Nuevo Código Procesal Penal aprobado por el Decreto Legislativo N° 957 y sus modificatorias. Ley Procesal del Trabajo – Ley N° 29497; de la Ley N° 30077 - Ley contra el Crimen Organizado, de la Ley General de Transporte y Tránsito Terrestre – Ley N° 27181. Del Decreto Legislativo N°1194 que regula el Proceso Inmediato en caso de Flagrancia, de la creación de Órganos Jurisdiccionales Constitucional, así como para los Juzgados Especializados en materia ambiental. La aplicación de lo establecido en el presente artículo se sujeta al presupuesto institucional de este Poder del Estado sin demandar recursos adicionales al Tesoro Público, para lo cual quedan suspendidas las normas que se opongan o limiten la aplicación de esta disposición.”

03

Exoneración de Adquisición de vehículos automotores

“Autorícese al Poder Judicial la adquisición de vehículos automotores, para las diligencias jurisdiccionales, con cargo a su Presupuesto Institucional ”.

04

DEMANDAS NO ATENDIDAS 2018

El Poder Judicial presenta diversas necesidades, siendo que el MEF ha aprobado algunas de éstas, faltando atender prioritariamente las siguientes:

Escala de Prioridad	CONCEPTO	Millones de S/.
1	RECURSOS HUMANOS – NUEVA ESCALA REMUNERATIVA Y BONIFICACIÓN EXCEPCIONAL	582,4
2	EXPEDIENTE JUDICIAL ELECTRÓNICO	72,8
3	CREACIÓN DE 16 ORGANOS JURISDICCIONALES ANTICORRUPCIÓN A NIVEL NACIONAL	9,0
4	CREACIÓN DE 04 MODULOS INTEGRADOS DE JUSTICIA EN VIOLENCIA FAMILIAR	14,2
5	CREACION DE 40 NUEVOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES PERMANENTES EN LAS DIFERENTES CORTES SUPERIORES DE JUSTICIA DEL PAIS, EXCEPTO EN LA ESPECIALIDAD FAMILIA	31,0
6	IMPLEMENTACIÓN DE LA NUEVA LEY PROCESAL DEL TRABAJO - LEY N° 29497 (HUANCAVELICA, HUAURA, AMAZONAS Y PIURA)	54,4
7	CREACION DE 02 JUZGADOS ESPECIALIZADOS EN MATERIA AMBIENTAL	1,4
TOTAL		765,2



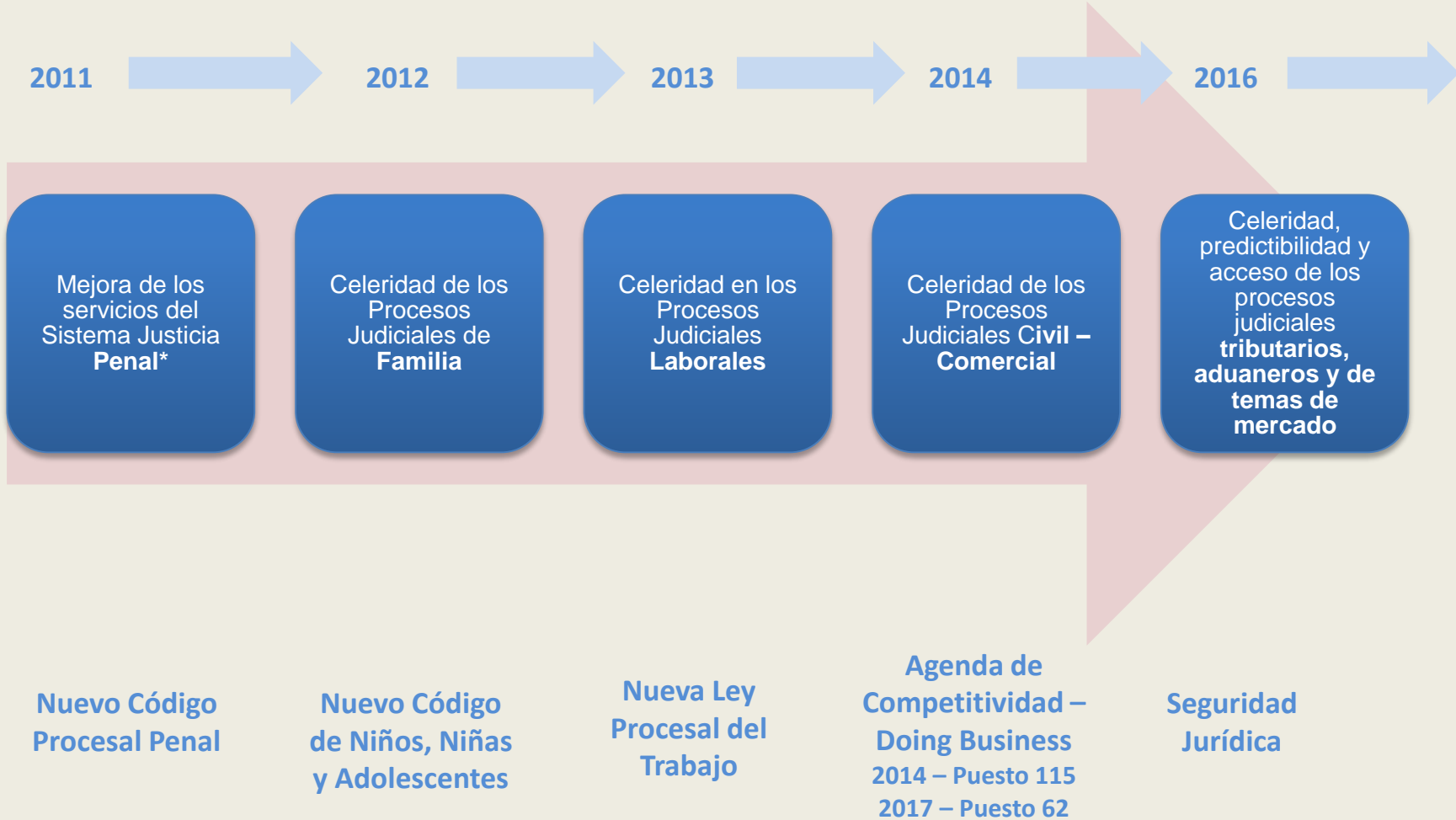
METAS 2018

Para el 2018, se ha previsto:

- ✓ Resolver **1'501,644** expedientes en las Cortes Superiores de Justicia (CSJ), que representará un incremento del **7%**.
- ✓ Resolver **36,354** expedientes en la Corte Suprema.
- ✓ Realizar **2,000** visitas a órganos Jurisdiccionales por la OCMA.
- ✓ Continuar con la implementación del Expediente Judicial Electrónico.
- ✓ Crear un juzgado especializado en temas del medio ambiente.
- ✓ Demoler el local del Ex Penal San Jorge, para el inicio de la construcción de la “Ciudad Judicial”.
- ✓ Crear dos Módulos Integrados de Justicia en Violencia Familiar.

AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS (PpR)

E
S
P
E
C
I
A
L
I
D
A
D



CAMBIOS NORMATIVOS / VENTANAS DE OPORTUNIDAD



AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS (PpR)

**10
CSJ**

0067 CELERIDAD EN
LOS PROCESOS
DE FAMILIA

SE IMPLEMENTÒ EN:

AREQUIPA, CALLAO, CUSCO, HUANUCO,
JUNIN, LIMA, LIMA NORTE, LIMA SUR,
LIMA ESTE, PIURA.

CSJ LIMA

0099 CELERIDAD DE
LOS PROCESOS
JUDICIALES LABORALES

SE IMPLEMENTÓ LA NLPT EN:

AREQUIPA, CALLAO, CAÑETE, CAJAMARCA, CUSCO, ICA,
JUNIN, HUANUCO, LIMA LA LIBERTAD, LAMBAYEQUE,
LORETO, LIMA NORTE, LIMA SUR, MOQUEGUA, SANTA,
SULLANA, TACNA, ANCASH, LIMA ESTE, VENTANILLA,
UCAYALI Y TUMBES

**23
CSJ**

0119 CELERIDAD EN LOS
PROCESOS JUDICIALES
CIVIL-COMERCIAL

CSJ LIMA

0067 CELERIDAD,PREDICTIBILIDAD
Y ACCESO DE LOS PROCESOS
JUDICIALESTRIBUTARIOS,
ADUANEROS Y DE TEMAS
DE MERCADO

CSJ LIMA

AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS (PpR)

En el marco del Programa Presupuestal “Mejora de los Servicios del Sistema Justicia Penal”, el NCPP a nivel nacional se encuentra presente en **29 CSJ**, siendo la última Corte en implementarse la CSJ del Callao (año 2017). Asimismo, para el año 2018, según el cronograma del DS N° 015-2017-JUS se implementará en la CSJ de Lima Norte, quedando pendiente las Cortes de Lima, Lima Sur y Lima Este ha implementarse en los años 2019 y 2020, respectivamente.

Línea de tiempo de la Implementación del NCPP a Nivel Nacional



- Ley N° 29574 : Ley que dispone la aplicación inmediata del Código Procesal Penal para delitos cometidos por Funcionarios Públicos
- Ley N° 30076 : Ley que modifica el Código Penal, Código Procesal penal, Código de ejecución Penal y el Código de los Niños y Adolescentes y crea registros con la finalidad de combatir la inseguridad ciudadana.
- D. Leg N° 1194 : Decreto Legislativo que regula el Proceso Inmediato en casos de Flagrancia.



AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS (PpR)

MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA JUSTICIA PENAL – PP 86

2016

- Se implementó el NCPP en el Distrito Judicial de Ventanilla (I Tramo)
- Se creó 32 OOJJ en 23 CSJ en el marco del DL N° 1194, que regula el Proceso Inmediato en Casos de Flagrancia, Delitos de Omisión a la Asistencia Familiar, y Conducción en Estado de Ebriedad.
- Se resolvió 238,743 resoluciones, que representa el 105% de avance anual de la meta programada (227,079).

2017

- Continuar con la implementación del NCPP en los distritos judiciales de Callao (I Tramo) y Ventanilla (II Tramo)
- Se resolvió **141,376** expedientes a Junio 2017, que tiene un avance de 102% de la meta programada (**139,181**); estimándose resolver **249,048** expedientes a diciembre 2017.
- Implementación del Decreto Legislativo N° 1307, se oficializó la constitución de la Coordinación Nacional del Sistema Especializado en Delitos de Corrupción de Funcionarios del Poder Judicial, y la creación de **09** OOJJ Anticorrupción con competencia nacional.



AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS (PpR)

❑ CELERIDAD DE LOS PROCESOS JUDICIALES DE FAMILIA – PP 067

2016

- Se crearon **12** Juzgados de Familia Permanentes, en el marco de la Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.
- Se implementó el aplicativo : “Sistema de Gestión de los Equipos Multidisciplinarios SIGEM” en **10** Cortes Superiores de Justicia, que integran el PpR Familia, cuya finalidad es mejorar la celeridad de los procesos judiciales optimizando los procedimientos de los informes técnicos de los Equipos Multidisciplinarios requeridos por los OOJJ que ven casos de Familia.
- Se obtuvo el **83.22% (33,392)** de avance en la atención de requerimientos en materia de violencia familiar.

2017

- Se capacitó a **60** jueces en talleres presenciales y videoconferencias.
- Se llevó a cabo la implementación y fortalecimiento de los espacios para los servicios de terapias infantiles y visitas supervisadas en el I Semestre.
- Se logró el **85,41% (28,131)** de avance en la atención de Violencia Familiar al I Semestre.

AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS (PpR)

❑ CELERIDAD DE LOS PROCESOS JUDICIALES LABORALES – PP 099

2016

- Se capacitaron a **82** personas entre jueces y personal jurisdiccional como administrativo.
- Encuentro Jurisdiccional en temas de inmediatez, preparación y gestión de la audiencia en la NLPT en el marco de los Módulos Corporativos Laborales, entre otros.
- Se fortaleció **10** Mesas de Partes con scanner de alta producción.
- Se contrató **13** equipos de peritos especializados para el apoyo al área de pericias en las Cortes Superiores de Justicia.

2017

- Se realizó **09** videoconferencias hasta junio del 2017 para interactuar, informar y coordinar con las CSJ la aplicación de disposiciones que emite el Consejo Ejecutivo para impulsar la Reforma Procesal Laboral.
- Se contrató **21** peritos para los Módulos Corporativos Laborales en **13** Cortes Superiores de Justicia de Tacna, Moquegua, Lima Sur, La Libertad, Arequipa, Lambayeque, Cusco, Junín, Lima Norte, Ica, Callao, Santa y Cajamarca.
- Se realizó el “VII Encuentro Jurisdiccional Nacional 2017” en julio, para unificar criterios jurisdiccionales respecto a la aplicación de la Nueva Ley Procesal de Trabajo (NLPT).
- Se estima implementar el 10% del total de despachos judiciales (**287**) a nivel nacional.



AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS (PpR)

❑ CELERIDAD EN PROCESOS JUDICIALES CIVIL-COMERCIAL – PP 0119

2016

- Se registraron y digitalizaron **653** expedientes judiciales.
- Son **3,055** usuarios que utilizan el Sistema de Sanciones y Sentencias en Laudos Arbitrales.
- Se efectuaron **461** embargos electrónicos de medidas cautelares en cuentas bancarias.
- Se realizó **01** Pleno Comercial Regional.
- Se desarrolló el “Sistema de remates virtuales REM@JU”, servicio que administra de modo virtual la participación de los postores en los procesos de remates judiciales a través de la web del Poder Judicial.

2017

- Se registraron y digitalizaron **412** expedientes judiciales al I Semestre, estimándose lograr **1,000** expedientes (cero papel).
- Son **1,787** usuarios que utilizan el Sistema de Sanciones y Sentencias en Laudos Arbitrales al mes de junio, estimándose obtener 2,700 usuarios.
- Se efectuaron **529** embargos electrónicos de medidas cautelares efectuadas en cuentas bancarias, estimando culminar el año con 900 embargos.
- Se llevaron a cabo **64** procesos de ejecución de remates públicos de manera virtual, que corresponde al **53%** de avance a junio, respecto a la meta anual programada, estimando culminar el año con **120** procesos.

AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS (PpR)

❑ CELERIDAD, PREDICTIBILIDAD Y ACCESO DE LOS PROCESOS JUDICIALES TRIBUTARIOS, ADUANEROS Y TEMAS DE MERCADO – PP 0143

2016

- Se creó la 7° Sala Contencioso Administrativo Sub especialidad Tributaria, Aduanera y de Mercado, que inició su funcionamiento en agosto, con lo cual vienen funcionando **13** órganos jurisdiccionales de esta subespecialidad.
- Se resolvió **4,637** expedientes que representa el **93%** de avance.
- Se obtuvo el **73%** de avance anual en autos de vista que confirman sentencias, respecto al total de autos de vista.

2017

- Se resolvió **2, 260** expedientes que representa el **56%** de avance semestral, teniendo previsto resolver **4,051** expedientes en el año.
- Se obtuvo el **75%** de avance semestral en autos de vista que confirman sentencias, respecto el total de autos de vista.

Pliego 040: Academia de la Magistratura Año Fiscal 2018



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2016-2018

MISIÓN

Somos una institución pública del Poder Judicial que busca la formación y capacitación de jueces, fiscales y aspirantes a la Magistratura en todos sus niveles para la defensa oportuna y justa de la persona humana y de la sociedad.

VISIÓN

En el 2018 la AMAG será la institución académica de alta especialización y calidad en la formación y capacitación de Jueces, Fiscales y Auxiliares de Justicia, ejerciendo la función rectora del Sistema Nacional de Capacitación especializada de los mismos, contribuyendo con la mejora del Sistema de Justicia Peruana.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2016

En millones de soles

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	EJECUCIÓN	% AVANCE
Recursos Ordinarios	10,7	10,7	9,6	90,0%
Recursos Directamente Recaudados	6,2	6,5	5,3	82,0%
Total	16,9	17,2	14,9	87,0%

LOGROS:

- Se capacitaron **7,084** personas a nivel nacional, cumpliéndose con la meta programada.
- Se logró el posicionamiento de la AMAG en la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales RIAEJ, a través de cursos en los que participan Magistrados que son designados por las escuelas que pertenecen a la citada Red.
- Se inició el proceso de implementación para la acreditación en el marco de la norma de calidad de la RIAEJ.
- Se descentralizaron los servicios académicos de la Academia de la Magistratura incrementándose la oferta de cursos virtuales (líneas especializada y complementaria).
- Se implementaron las Sedes AMAG Iquitos, San Martín y Santa Ancash en Convenio con la Colegio de Abogados de Iquitos y San Martín, finalmente con Corte Superior de Justicia de Santa.

EJECUCIÓN FINANCIERA, HASTA EL SEGUNDO TRIMESTRE 2017, Y ESTIMADO AL CIERRE DEL PRESENTE AÑO FISCAL

En millones de soles

Al 31 de agosto del Año Fiscal 2017, el Presupuesto Autorizado a nivel de Fuente de Financiamiento, muestra los resultados siguientes:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	Ejecución al 31.08.2017	Avance al 31.08.2017 %
Recursos Ordinarios	10.754	10.771	5.72	53 %
Recursos Directamente Recaudados	6.840	9.944	3.28	33 %
Total	17.594	20.715	9.00	43 %

La ejecución estimada con proyección al cierre del Año Fiscal 2017 considera la utilización del 86% de los recursos previstos, como se muestra a continuación:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	Ejecución al 30.12.2017	Avance al 30.12.2017 %
Recursos Ordinarios	10.754	10.771	10.230	95%
Recursos Directamente Recaudados	6.840	9.944	7.657	77 %
Total	17.594	20.715	17.887	86 %

AVANCES Y PROYECCIONES DE LAS METAS APROBADAS AL PRIMER SEMESTRE 2017

ACTIVIDADES ACADÉMICAS	UNIDAD DE MEDIDA	META 2017	EJECUCIÓN I SEMESTRE	% AVANCE
ABOGADOS ASPIRANTES A JUECES Y FISCALES. Programa PROFA.	Persona capacitada	660	1,131	171%
JUECES Y FISCALES NOMBRADOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA-CNM ACREDITADOS PARA EL EJERCICIO DE SU FUNCIÓN. Programa PROFA	Persona capacitada	140	43	31%
JUECES Y FISCALES TITULARES CAPACITADOS PARA EL ASCENSO. Programa PCA (incluye Programa de Ratificación)	Persona capacitada	885	1,020	115%
JUECES, FISCALES Y AUXILIARES DE JUSTICIA CAPACITADOS EN REFORMAS PROCESALES. Programa PAP.	Persona capacitada	2,275	2,275	100%
JUECES, FISCALES Y AUXILIARES DE JUSTICIA ESPECIALIZADOS PARA LA MEJORA DEL DESPACHO JUDICIAL Y FISCAL. Programa PAP.	Persona capacitada	6,295	4,216	67%
Total	Persona capacitada	10,255	8,685	85%
SERVICIOS ACADÉMICOS COMPLEMENTARIOS (*).	Acciones	55	55	100%

(*) Comprende actividades de apoyo logístico para la capacitación

DEMANDA GLOBAL DEL GASTO 2018

La asignación presupuestaria para el Año Fiscal 2018 aprobada por el Ministerio de Economía y Finanzas mediante la Dirección General de Presupuesto Público – DGPP, alcanza la suma de S/. 16 millones 604 mil nuevos soles.

En millones de soles

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA		
	2016	2017	2018
Recursos Ordinarios	10.703	10.754	10.754
Recursos Directamente Recaudados	6.215	6.840	5.850
Total	16.918	17.594	16.604

METAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2018

9,815
personas
capacitadas

■ Se proyecta la ejecución de las actividades académicas siguientes:

1.- Programas:

- ✓ Capacitación para el Ascenso (PCA)
- ✓ Formación de Aspirantes a la Magistratura (PROFA)
- ✓ Habilitación e Inducción
- ✓ Actualización y Perfeccionamiento (PAP)

2.- Maestría con mención en Magistratura Contemporánea

3.- Revalidación

4.- Concursos de Investigación

5.- Difusión:

- ✓ Programa televisivo “Referente Jurídico”
- ✓ Cápsulas Jurídicas whats app (diarias)
- ✓ Cine Forum Jurídico (semanal)

GRACIAS